

## **INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2001**

Manta, marzo 31 del 2002

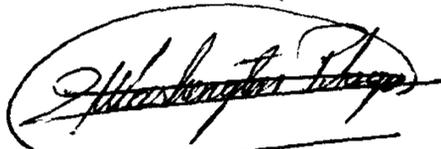
A la Junta General de Accionistas de la compañía **RASDU S. A.**

En mi calidad de comisario cúpleme en informar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que he procedido de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías y el estatuto de RASDU S. A.; haciendo uso de mis atribuciones y cumpliendo con mis obligaciones en calidad de comisario he procedido a fiscalizar la administración de la compañía y vigilar las operaciones de la misma durante el ejercicio económico 2001.

De acuerdo con el Art.279, numeral cuarto de la Ley de Compañías, he procedido a revisar y comprobar la correcta presentación de los Estados Financieros y la razonabilidad de los mismos, fundamentados en la revisión de los registros contables y anexos de los Estados Financieros, por lo que puedo concluir que todas las transacciones contables se han realizado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2001.

Esperando que mi labor cumpla con el objetivo para el cual fui delegado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



**CPA Xavier Pibaque O.  
RUC No. 1309150629001  
COMISARIO**